

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatral
Córdoba

Núm. 4.068/2013

Doña María Isabel Serrano Prieto, Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del SEPE ha remitido Resolución sobre Extinción de prestaciones/subsidios por desempleo por Infracción muy grave con motivo de las actas incoadas a los interesados abajo relacionados y que no han podido ser comunicadas por ausencia o ignorado paradero, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial. Es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27/11/92), para que sirva de notificación a los interesados, que deberá personarse en esta Dirección Provincial sita en Avda. Conde Vallellano, s/n en el plazo de 15 días, a partir de su publicación, instando

asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de los interesados referenciados para que lo comunique a esta Dirección Provincial.

Nº Acta	D.N.I./N.I.E.	Apellidos	Nombre
I142012000077630	43184354-Z	Cortés Masagu	Mª Beatriz
I232012000033690	34015375-P	Díaz Arroyo	Rafael
I142012000177277	30831605-J	Gálvez Aguilera	Rosario
I142012000082882	43150611-N	González Cano	José
I142012000083589	43169356-N	Gonzalez Vila	Manuel
I142012000028019	30447215-E	Lucena Muñoz	Francisco
I142012000084502	43107867-W	Marín Saavedra	Carmen
I142012000084401	43107867-W	Marín Saavedra	Carmen
I142012000164021	48872659-M	Molina Montes	Francisco
I142012000085714	43172704-W	Montañas Amaya	Enrique
I142012000157048	30431520-J	Muñoz Puntas	Francisco
I142012000125322	30805784-K	Obregón Sánchez	José María
I142012000177761	75668756-K	Pino Montes	María
I142012000089653	43009990-J	Santiago Jiménez	Juan Antonio
I142012000244247	30446690-A	Villa García	Manuel Joaquín

Córdoba, 3 de mayo de 2013.- La Directora Provincial del SEPE, Fdo. María Isabel Prieto Serrano.